

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11:942

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 5.00 =

Almería--Sábado 29 de Abril de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7



LA SEÑORA

Doña Dolores Coromina Bosch DE GIMENEZ,

FALLECIÓ EN ALMERIA EL DIA 22 DEL CORRIENTE,
(después de recibir los Santos Sacramentos).

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Trinidad Gimenez Aviragnet, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de San Sebastian hoy 29, desde las 7 hasta las 10 de la mañana.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias por cada misa que se aplicare, sagrada comunión que se aplique ó decena de rosario recitado en sufragio de su alma.

Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Abad y Comp^a

Antes Ortuño y Compañía.

Combinaciones para los transportes por las vías terrestres y marítimas, con todo el mundo comercial, estando representada en todas las plazas y países.

2—GLORIETA—2
Almería.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Calle de Granada, 17.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

ACCION COLECTIVA.

Es verdaderamente anómalo lo que ocurre con el asunto del impuesto de guerra.

Creemos nosotros, en el buen sentido de la palabra, que dicho impuesto es justo, en cuanto dura la contienda que hace preciso á los Gobiernos establecer recargos para allegar recursos con que atender á las necesidades de una campaña.

Por lo que á España respecta, la guerra afortunadamente terminó, si bien con desgraciadas consecuencias para nosotros, y en tal caso el objeto justificativo del recargo que hoy nos abruma por todas partes, debe desaparecer.

Así se ha prometido varias veces; unas, los rumores que confirmaban

el propósito del Gobierno eran más insistentes; otras, no pasaban de meras conjeturas, y transcurre el tiempo, sin que nada decisivo venga á solucionar una situación por demás onerosa.

No eran bastantes las cargas que el país sufría; eran pocos los recargos que sin guerra pesaban sobre los contribuyentes y clases productoras, pero llegó el momento de romperse las hostilidades con los Estados Unidos, y el impuesto de guerra batió sus anti-económicas alas sobre los españoles, que aguantaron, pagando resignados, el sombrero.

Al presente la protesta es general por la continuación de un gravamen que ya no tiene razón de ser y que debe suprimirse.

Cletores aislados y peticiones faltas de unidad, no son suficientes á los altos poderes para decidirlo á borrar de un golpe carga tan pesada.

Se hace necesario que las gestiones, para conseguir objeto tan deseado, sean colectivas; que de cada provincia se eleven al Gobierno exposiciones suscritas por aquellos á quienes más directamente atañe la solución del asunto, porque la prensa en sí, por su sola iniciativa, y mirando á los fines de su misión, que no son otros que con una imparcialidad grande, (salvo excepciones) atender á los intereses de aquellas regiones en que radica, ya viene hace algún tiempo combatiendo el impuesto de guerra y abogando por su desaparición.

Pero en vista de que su campaña es inútil, es absolutamente preciso para alcanzar beneficios evidentes, que al esfuerzo de la prensa se unan los de las colectividades en sus clases agrícolas, contributivas, industriales y productoras, y de este modo conseguir el ideal deseado.

Pero, abogar hoy por esto, es como pedir peras al olmo; por demás distraído está el Gobierno con asuntos electorales, para fijar su atención en una cosa tan nimia para el porvenir de España comparado con el «nacimiento» de los recientes diputados, y la gestación de los futuros concejales.

De todos modos no hay que esperar; obremos, y obremos con ener-

gía y decision, y el triunfo coronará los esfuerzos de todos, al ver desaparecer el molesto recargo de guerra.

Desde Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los amigos íntimos del Duque de Tetuan se esfuerzan en demostrar que no son ministeriales manteniéndose en la misma actitud de expectación política que adoptaron al constituirse el actual gobierno, y los amigos de éste siguen diciendo por su parte que los tetuanistas serán en el Parlamento una minoría como otra cualquiera.

Está bien; no hay para que empeñarse en hacer patente una conjunción que los mismos interesados niegan, por mas que la negativa sea del género inocente entre otras razones por que los hechos proclaman lo contrario.

Pero se conoce que á los fines políticos del Sr. Silvela y el Duque de Tetuan, conviene no hacer todavía declaración solemne de concordia y como la cosa no vale la pena no hay por que contrariarles.

Sin embargo, á título de ministeriales y sabrosamente defendidos por los gobernadores, han salido de las urnas un buen golpe de diputados amigos del Duque de Tetuan; con el beneplácito de Silvela, mandan en la provincia de Castellón los amigos del Duque y en la de Zaragoza D. Tomás Castellano y aunque aparentemente el jefe del gobierno se muestra contrariado porque los tetuanistas derrotan á sus amigos, no hay que darle vueltas, todo es valor convenido.

Lo que hay es, que Polaveja y Tetuan no son muy amigos y una de dos ó hay que esperar que el general cristiano rompa su inteligencia con Silvela lo cual no es difícil, ó hay que buscar medios de conciliación entre el héroe de Cavite y el ilustre descendiente del general O'Donnell.

De todos modos el Duque es una especie de reserva que tiene el Sr. Silvela para cuando el gobierno flaquee y en este sentido bien pueden decir ministeriales y tetuanistas que no hay todavía tal union, como podemos decir los agenos á estas cábalas que el matrimonio se ha realizado aunque no públicamente y que es una hipocresía mas de esta política mantenerlo en el secreto.

Suyo affmo.—M.
Madrid 26 Abril 1899.

POR TELEFONO

MADRID 28.

Procedente de Manila ha llegado á Gibraltar el crucero de guerra norteamericano «Buffalo», que formaba parte de la escuadra del almirante Dewey en Filipinas.

MADRID 28.

Ha desembarcado sin novedad en el Havre, la dotación del nuevo crucero de guerra «Rio de la Plata», que llegó á aquel puerto á bordo del crucero auxiliar «Patriota».

MADRID 28.

En el Consejo se han aprobado las condiciones para las subastas del dique de la Habana y de barcos.

MADRID 28.

Dícese que el general Martínez Campos rechazará la presidencia del Senado, si se mantienen los compromisos regionalistas.

MADRID 28.

Oficialmente se sabe que los puntos que visitará la escuadra francesa, son Gijón, Vigo, Ferrol, Coruña y Cádiz.

MADRID 28.

Se están ultimando las negociaciones con Marconi y la dirección de Ingenieros de España para ensayar aquí el telégrafo sin hilos.

MADRID 28.

Dicen de Segovia que el capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, ha revistado en aquella capital á las fuerzas de guarnición en la misma, quedando altamente satisfecho.

MADRID 28.

En Psalek (Hungria) han sido presos el alcalde y ocho concejales que tenían en los sótanos del Ayuntamiento un taller de fabricación de billetes falsos del Banco húngaro. La policía los sorprendió y se defendieron á tiros.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 26.

El Ministro de la Guerra general Polaveja, ha confirmado el telegrama recibido de Manila respecto al destacamento de Baler.

El general Dabán cumplimentó á la Reina.

En Washington se desmiente el espíritu de insubordinación de los voluntarios de Filipinas.

Los albañiles y peones huelguistas de Budwthen (Berlín), hicieron una manifestación, entregándose á los actos de violencia.

La policía dió varias cargas, hiriendo á algunos.

El Sr. Ministro de la Guerra llevó á la firma de la Regente los siguientes decretos:

Ascendiendo á Teniente general al de división D. Rafael Cerero.

Concediendo al general de división D. Pedro Pin el pase á la reserva.

Concediendo el mando de la Comandancia principal de Ingenieros de Canarias, al coronel D. Salvador Bathencourt.

Proponiendo para el cargo de Director del Parque y Comandancia de artillería de Cádiz, al coronel D. Rodrigo Velez, y para el mando del ter-

cer regimiento montado á D. Juan Ollero.

Nombrando auditor del cuarto cuerpo de ejército, al auditor general don Antonio Cenejas.

Idem del segundo cuerpo de ejército, al auditor general D. Juan Romera.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del mérito militar, al comisario de guerra de segunda clase á D. José Benito, por los trabajos realizados para la formación del alburá de los servicios de remonta y cría caballar del Estado.

A las cuatro de la tarde se han reunido los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

A la entrada el ministro de la Gobernación manifestó que hablaría de asuntos electorales, confirmando que reina completa tranquilidad en toda la Península.

El Sr. Ministro de Marina dijo que trataría de los presupuestos de su ministerio.

Al Sr. Ministro de Fomento le preguntaron los periodistas sobre la campaña emprendida por «El Imparcial» de los proyectos de canalización y contestó que este asunto estaba en estudio de la Junta Consultiva.

Los demás Ministros no dijeron nada que pueda mencionarse.

Antes de entrar los Ministros en la Presidencia á celebrar Consejo, estuvieron conferenciando con el Presidente y el Sr. Conde de Vilches.

A las seis menos cuarto terminó el Consejo de Ministros.

En él se estudió y aprobó el presupuesto de Marina. También se aprobaron los pliegos de condiciones para la enagenación del dique flotante de la Habana y de los barcos inservibles que quedaron en la Martinica.

Se dió cuenta de un telegrama del general Rios, participando que han marchado en auxilio de las fuerzas del destacamento de Baler, tropas americanas acompañadas de un jefe pañol.

Se cambiaron impresiones acerca de las elecciones de senadores.

También se acordó, por último, reunirse para celebrar Consejo, solo los miércoles.

(Agencia Madrileña.)

Sección de noticias.

Los restos de nuestra escuadra.

«El Correo», de los Estados Unidos, publica un extracto de la carta que la Compañía sueca, llamada de Neptuno, dirigió al ministerio de Marina de Washington, acerca de las tentativas hechas para poner á flote los buques de la escuadra que mandó el almirante Cervera, encallados cerca de Santiago de Cuba.

Dice la Compañía que no puede emprender nuevos trabajos respecto del «Colón», si el gobierno de los Estados Unidos no garantiza los gastos de aquellos, aún en el caso de que no diéran resultado alguno.

El «Colón» está acostado sobre una de sus bandas, á poca distancia de la costa, y solo en los días de mar br pueden acercarse á él los botes.

Hablando del «Vizcaya», la Compañía reconoce la posibilidad de ponerlo á flote; pero opina que á causa de los enormes gastos de reparación que exigiría, ninguna ventaja material podría obtener el gobierno americano.

En vista de esta carta, el ministerio de Marina ha renunciado á los servicios de la Compañía sueca, y ahora estudia las proposiciones de otras empresas para el salvamento de dicho buque.

Si son desechadas, el gobierno americano renunciará al derecho de propiedad que alega sobre los cruceros españoles, y permitirá que los particulares puedan destruir los cascos y utilizar los restos.

Lo que harán los carlistas.

En Irún ha sido detenido un joven

de veintitrés años, llamado Santiago Bionfa, hijo del caracterizado carlista de este apellido, por hacer comentarios ante un grupo de soldados respecto a lo que harán los carlistas en lo futuro.

Ha quedado preso y a disposición de la autoridad militar.

De otro tiempo.

Entre los escombros de las obras que se están ejecutando en San Sebastián, en la parte baja del convento de Santa Teresa, donde existió la basílica de Santa Ana, que fué Casa Consistorial donostiarra hasta la época de Carlos V., se ha encontrado una hermosa moneda de cobre del reinado de Felipe II.

Dicha moneda ha sido regalada al Museo Arqueológico de San Sebastián.

También ha sido regalada a dicho Museo provincial, una bala rasa que se cree fué lanzada por una de las baterías que, el año 1813, instalaron los ingleses en la parte superior del monte Ulía.

El asunto Dreyfus y «Le Fíguro».

«Le Fíguro» continuando la publicación del expediente Dreyfus, inserta en su último número el texto de la declaración prestada por el Sr. Guignot.

Dice éste, que está completamente convencido de que el coronel Dupaty de Clam, es el autor del documento falso atribuido al difunto Henri, y añade que tiene igual convencimiento respecto de la culpabilidad de Dreyfus, quien según el declarante redactó la célebre minuta (bordereau).

Las armas de Sardaña.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido una extensa carta del gobernador de Barcelona, con documentos relativos al descubrimiento del depósito de armas de Sardaña, que aunque no son de gran interés, demuestran la existencia de trabajos carlistas para una intenciona, que, por lo visto, ha fracasado.

Brochazos.

Una fuga.

No hablo yó de los novios que se fu gan, ni de los niños que tambien se van del lado de sus padres, dejando tristes a sus tiernas madres, sin tener otro afán, que amarse eternamente los primeros, y los segundos, como aventureros echársela de hombres ocultando sus nombres gastándose el dinero en tonterías. No hablo hoy de esos, hablo muy prudente de un administrador de loterías que se ha fugado ayer de Barcelona llevándose en persona, según me dicen, veinte mil pesetas. ¡Poca es la cantidad, qué frustrería! La cosa no valía, como dicen personas muy discretas, la pena de esa fuga, tóntamente, puesto que aquel tenía prestada una fianza que a cubrir su desfalco siempre alcaza. Quién ha sido aquí el tonto, mayormente? Pues el pobre lotero solamente.

X.

Banco Hispano Colonial

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS del Tesoro de Filipinas.

Série B.

ANUNCIO.

Dispuesto por Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar en 24 del actual que el pago de intereses y amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série B, en el trimestre núm. 7 que vence en 1.º de Mayo próximo, se realice en la península, se procederá a su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, cambio de 169 por 100, señalado por el Gobierno de S. M. en la menuda Real orden de 24 del actual, fija en pesetas 295 86 el importe de cada Obligación amortizada en el mes de 15 del actual y en pesetas cada cupón núm. 7.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde haya designada representación de este Banco, presentarán desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco, presen-

tando los interesados los cupones, con doble factura que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones a presentación.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario general.—ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Banco Hispano Colonial

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS del Tesoro de Filipinas.

Série A.

y de la Série B igualadas a la A.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón núm. 7 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série A, y de las Obligaciones Série B, números 93.749 al 150.000, igualadas a las de la Série A, por Real Decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá a su pago desde el expresado día, a razón de pesetas 750 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 17 del actual, como también las de la Série B igualadas a la A, amortizadas por el sorteo de 15 de este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores a los Comisionados de la misma desde este día.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de 9 a 11 y media de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

En Almería, Sres. Spencer y Roda.

Receta culinaria.

Comidas para hoy 29 de Abril.

ALMUERZO: Tortilla de Monjes.—Congrio el jugo de limón.—Orejas de ternera fritas.—Postres.—COMIDA: Sopa de espárragos.—Bocadillos de Langosta.—Mollejas de ternera con huevos.—Nabos glassados.—Postres: café.

Congrio el jugo de limón.—Se pone en la besuguera el congrio, a fuego suave; se brasa, echándole con frecuencia jugo de limón hasta que se haya cocido. Antes de retirarlo de la lumbre se espolvorea con miga de pan tostado y se tapa hasta que haya de servirse.

Sopa de espárragos.—Se rehogan en manteca de vacas los espárragos recortados como guisantes. Se espolvorean con harina y se sazonan y se traba el manjar con agua incorporada poco a poco, dejándola cocer media hora. Al servirse esta sopa, se ligará con una yema de huevo desleída en agua fría.—Por León Loty.

Boletín Oficial.

DIA 28.

REGISTROS DE MINAS.

Por D. Juan Ojaña Castillo, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «León de Plata», de mineral de hierro, paraje Loma del Canalón, término de Abrucena.

—Por el mismo, 12 idem nominadas «San José y el Niño», de mineral de hierro, paraje Secano bajo, término de Abrucena.

—Por D. Andrés Sevilla Gallur, 12 idem, con el nombre de «Tubalcain», de mineral de hierro, paraje los Blanquiazares, término de Huércal Overa.

—Por D. Juan Callejón Romera, 12 idem nominadas «Las cuatro Marías», de mineral de hierro, paraje Camino de las Palomas, término de Dalías.

—Por D. Manuel Pardo Colomina, 12 idem, con el nombre de «San Antonio», de mineral de calamina, paraje del Lavador, término de Instinción.

DE HACIENDA.

Circulares sobre el papel que ha de

reintegrarse en la rectificación de los padrones de la contribución industrial y de comercio.

—Relación de las fincas que han sido adjudicadas por la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado.

JUZGADOS.

El Juzgado de Berja cita por segunda vez a D. Santiago Rios Lozano, cuyo paradero se ignora.

—El de Almería llama a Antonio García Cortés, habitante en los Molinos de Viento, de 14 años de edad.

—El de Huércal-Overa cita a los procesados Pedro Daniel, Francisca de la Asunción y Ana María de la Asunción Expósito.

—El de Berja, llama también a los procesados Manuel Martín Escobar, labrador, natural y vecino de Adra y Francisca Fernandez Almendros.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

El Correo.

Con la paciencia que el mismo Job envidiaría, llevamos trascorridos dos meses, ó muy cerca de ellos, desde que se abrió al servicio público nuestra línea férrea a Baeza, tiempo más que sobra para que el Director General de Comunicaciones hubiera organizado el nuevo servicio de Correos por nuestra línea y no continuara la comunicación en el coche-correo de Huércal-Overa, retrasando la llegada y salida de esta población en más de 12 ó 14 horas.

Creemos que no es justo ni equitativo que se irroguen estos perjuicios al público en general, porque al señor Director se le ocurra no ocuparse de lo que para él sin duda alguna no tendrá importancia, pero no en modo alguno para una capital de provincia que como todas contribuye a sostener las cargas del Estado.

La nueva organización debiera de haber estado prevista para que al verificarse la inauguración marchase a otro día el correo en el tren, pero ya que así no se hizo, es en verdad ininterable que continúe por más tiempo el espectáculo de salir al mismo tiempo de Madrid correspondencia y viajeros, llegar estos a nuestra capital a las 6 y 59 minutos de la tarde siguientes y no recibirla aquella hasta otro día a las 9 ó 10 de la mañana.

Grandes asuntos tendrá seguramente el Director General de comunicaciones por resolver en su pupitre, pero créanos, está no lo ha debido dejar dormir por ser entre los urgentes el más urgente.

D. E. P.

Víctima de rápida enfermedad falleció el domingo anterior en «Los Barrios», provincia de Cádiz, el señor D. José Pacino y Tocón, padre de nuestros amigos D. Juan y D. José, ex-comerciantes de esta plaza a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la más cristiana resignación con que soportar pérdida tan sensible.

Féria de Baeza.

Tenemos el gusto de anunciar, que con motivo de la importantísima feria de Baeza en los días 18, 19 y 20 del próximo Mayo y de la corrida de toros por Guerrita, todas las estaciones de la línea de Linares a Almería expendrán billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, a precios muy reducidos para la de Baeza-Begijar.

Se expendrán los billetes en los días 17, 18 y 19 de Mayo, indistintamente para el tren correo y el mixto, sirviendo para regresar en los días 18, 19, 20 y 21 de Mayo, por los trenes correo ó mixto.

Elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores una circular recordándoles el exacto cumplimiento de la ley en las próximas elecciones municipales y enviándoles un indicador de las fechas en que se han de realizar las distintas operaciones.

El período electoral empezó ayer 28 de Abril con la publicación de la convocatoria en el «Boletín oficial.» El 7 de Mayo se reúne la Junta municipal del censo y se anuncian los

locales en que han de constituirse las secciones electorales.

El 14, a las siete de la mañana, se constituirá la mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abrirán los locales a las ocho de la mañana, comenzando la votación.

A las cuatro de la tarde terminará la votación.

El 18 de Mayo se reunirá, a las diez de la mañana, la Junta general de escrutinio en la sala del Ayuntamiento.

Terminadas las operaciones de escrutinio, el presidente de la Junta declarará disueta y concluida la elección y termina el período electoral.

Al Juzgado.

La Delegación de Hacienda ha remitido al Juzgado de Instrucción las copias de las sentencias condenatorias dictadas por la Junta administrativa en los expedientes de aprehensión de pólvoras y explosivos instruidos contra Antonio Sanchez Espí, Felipe Orive, Félix Andrés Avalos, José Garrido Casas y Pedro Lopez Góngora.

Destinado.

Por Real orden de 24 del corriente, ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de Alicante el comandante jefe de la de esta capital, D. Garpar Ronda Benimeli.

Pagos.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que desde el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta pagaduría de Hacienda.

Al propio tiempo pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 4 del mismo.

Merecen elogios.

Al principio de este mes, estando en sus faenas por el Cabo de Gata el barco palangrero «Nuestra Señora del Mar», tuvo la desgracia de tener un encuentro con el vapor inglés «Beaconsfield», sufriendo los daños consiguientes.

Al tener conocimiento del suceso los Sres. Comandante de Marina y Vice-Cónsul Británico en esta plaza, cuyas simpatías hacia la clase menesterosa son bien conocidas, con gran gusto interpusieron sus buenos oficios consiguiendo que los armadores del mencionado vapor, sin trámites algunos, abonaran el importe de los daños ocasionados, acción por la cual han merecido todos y son acreedores a los justos elogios y agradecimiento del dueño y tripulantes de la dicha barca pescadora.

Giro.

A nombre del Presidente de la Junta del Puerto, se ha recibido en esta Delegación de Hacienda un giro de 62.500 pesetas, con cuya cantidad se atenderán a las obras del Dique de Poniente en nuestro puerto.

A los interesados.

En estas oficinas del Gobierno Militar deberán presentarse con objeto de firmar sus recibos de alcances para cobrar las cantidades de 180 y 205 pesetas, el cabo y sargento del Regimiento Infantería de Extremadura, Serafín Montoro Padilla y Cayetano Ubeda María.

Visita.

Muchos de los Prelados de las Repúblicas hispano americanas que irán a Roma al Concilio que el episcopado americano, de origen español, ha de celebrar en la Ciudad Eterna en Mayo próximo, se proponen visitar a España y sus principales iglesias y monumentos sagrados, sobre todo Monserrat, el Pilar, Loyola, Compostela, León, Burgos, Toledo y Sevilla.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, teniendo en cuenta la diferencia entre el papel a corto y el de tres meses, resulta el precio en depósito de embarque a 70 reales el quintal de plomo, pagándose a 13 reales la onza de plata.

Seguimos llamando la atención de vendedores y compradores sobre lo que decíamos en nuestro número anterior con referencia al 20 por 100 que pide la Hacienda por derechos de exportación.

Abusos.

De algún tiempo a esta parte son frecuentes las quejas que hasta nosotros llegan con relación a los innumerables abusos que los cocheros cometen en la estación del ferrocarril.

A la llegada de los trenes y en el momento que salen los viajeros, son literalmente arrollados por una turba de surcos que a empujones pretenden obligar a aquellos a que entren en sus respectivos coches.

Hace poco, determinado funcionario del Estado intentó poner coto a estos abusos, y en tal sentido reclamó el oportuno auxilio de la competente autoridad, y, ó esta no atendió

las reclamaciones ó al atenderlas los delegados que envió a la estación nada han hecho, puesto que los abusos continúan y las quejas, como ya decimos, menudean.

Escitamos el celo de quien corresponda para poner término a lo que denunciamos, que tan mal dice de una ciudad culta.

Si a todo esto se une el peligro que representa el abandono que los cocheros hacen de los vehículos, se comprenderá doblemente, ante el temor de que las caballerías se desboquen como ya ha ocurrido, la razón que tenemos al pretender se eviten dichas deficiencias.

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Huércal-Overa, ha detenido a los paisanos Juan Egea Navarro, José Egea Sanchez y Juan Antonio Aguilera Santiago, cómplices del robo de una caballería mayor.

También ha sido detenida en Cantoria por causar daños en una finca, María Reyes Cintas.

Gracias.

Respuesto de la enfermedad que ha padecido nuestro particular amigo el Delegado de Hacienda D. José Roselló, nos ruega demos las gracias en su nombre a todos los que han venido interesándose por el estado de su salud durante el curso de su dolencia.

La langosta.

Hace días que nos ocupamos de tan vital asunto en nuestras columnas, sin que sepamos hasta la hora presente si la Junta de Agricultura ha tomado algunas medidas para atajar y combatir la plaga de la langosta que en los campos de Roquetas y Dalías está haciendo graves perjuicios.

Ya sabemos que la acción particular es ineficaz y únicamente la oficial si cumpliera estrictamente con su deber sería la única capaz de haber podido remediar los cuantiosos daños de esta plaga.

Pero acontezca este año como los anteriores que a fuerza de reclamar un día y otro se reúne la Junta, se toman algunos acuerdos, que casi siempre se dejan poner en práctica, se hacen ensayos y la plaga continúa sin novedad cansando estragos arruinando a los pobres agricultores que con ella y sin ella tienen que pagar sus impuestos y cargas y lo que es más temible, amenazando a correrse de la vega de P. a la de L. para que mayor y más terrible sea la miseria de nuestra decadente agricultura.

Nombramiento.

Ha sido nombrado jefe de la estación de Almería, el que lo era de la de Baeza D. Ignacio Muñoz Spencer, persona muy conocida en Almería en donde está emparentado con familias muy distinguidas.

Sea enhorabuena.

Que se presenten.

Con objeto de que se les entreguen documentos que les interesan, deben presentarse en las oficinas del Gobierno Militar el artillero Gerónimo Martínez García y D.ª Josefa Rodríguez.

Proyecto de Ley.

El Consejo de Agricultura de Lugo tiene el propósito de presentar al Ministro de Fomento un proyecto de ley en el que, entre otras cosas, se pide el establecimiento en la península de cuatro nuevas granjas experimentales costeadas por el Estado en las que deberán enseñarse a los capataces y peritos agrícolas; que el Banco de España preste a la clase agrícola los mismos auxilios con que favorece a los industriales y comerciantes, que se conceda personalidad jurídica a los Sindicatos que se creen, y por último que se establezca un procedimiento rápido y económico por el cual se lleve al catastro parcelario para terminar de este modo con las ocultaciones.

Nuestra riqueza minera.

A los datos que ayer publicamos relativos a la exportación de minerales, autorizada únicamente por esta Aduana, debemos añadir los minerales exportados por la de Garrucha en el tercer trimestre del actual año económico y que son los siguientes:

Hierro, 2.296.207 quintales, valorados en 1.167.500 pesetas; plomo, 5.392 valorados en 2.347 pesetas; argentífero, 1.700 calculados en 500 pesetas y cobrizo, 1.200 valorados en 550 pesetas.

Primer jefe.

Para ocupar la vacante que por destino a Alicante deja el jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Gaspar Ronda Benimeli, ha sido nombrado el comandante del mismo cuerpo D. Cecilio Diaz de la Guardia e Hidalgo, el cual tomará en breve posesión de su cargo.

Fallecimiento.

A consecuencia de las heridas graves que recibió hace varios días, ha fallecido el vecino de Ulella del Campo, Cristóbal Ramos Sanchez.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44. — ALMERIA.

FÁBRICA de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva. Fabricación de serrin de corcho. Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

Precios: barriles construidos en la misma forma de Almería, con su correspondiente serrin, a 9 reales uno. Madera en corte para un barril, a 0'75 uno. Serrin superior a 1 peseta la fanega de 70 litros.

Todo franco bordo este puerto de Almería.

JOSE DOMENECH
DÉNIA

En la tienda del Guante

Se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

Solares.

Se venden en sitio céntrico en la calle de la Estación y en favorables condiciones.

Para informes y otros detalles, comercio de los Sres. Balonga hermanos, calle de las Tiendas.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Silleras de nogal y cuero reputado a precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.
CLEMENTE LORENZO.

Parraleros.

Llegó el célebre mecánico francés. Aprovechar los momentos.

Se hospeda en casa de D. José Ramón Eraso, Reyes Católicos 20.

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña María, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Pasco del Príncipe.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el esófago, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernández.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

LA. PARISIEN

11—PRINCIPE—11

Novedades: Perfumería, abanicos, paraguas y corbatas.

GUANTES «GELY», reconocidos como mejor del mundo ALMERIA.

Bonita herencia.

Totalizada la fortuna que ha dejado la baronesa de Hirsch, fallecida recientemente en París, resultan seiscientos millones de francos.

El fisco ha percibido veinticuatro millones por derechos de sucesión.

Cinematógrafo.

Estamos oyendo hacer los mejores elogios del Cinematógrafo establecido en el paseo del Príncipe, y el numeroso público que asiste diariamente a las exhibiciones sale gratamente impresionado de los espectáculos.

Por nuestra parte podemos asegurar que las vistas que trae el Cinematógrafo son dignas de aplauso.

Estadística.

Según un vehemente aficionado a las estadísticas, que ya se necesita vehemencia para eso, un fumador de pitillos consume anualmente 70.000 cerillas.

Ese buen señor se debe haber enterado de que hay en el mundo monopolio de fósforos.

Luz eléctrica.

Anteanoche quedó instalada en la iglesia de Santo Domingo, el alumbrado eléctrico en las capillas del Rosario, Santo Cristo y San José.

Mejora semejante merece aplausos y en este sentido enviamos nuestro parabien a los iniciadores.

El efecto del referido alumbrado es grande y dá mucho realce a dicho templo.

Libramientos.

Ayer se recibieron los siguientes en esta Tesorería de Hacienda:

Uno a D. Manuel Taramelli de 1224 pesetas 71 cts. para ipago del personal de la Escuela de artes y oficios; otro a nombre de D. Arsenio Baena por 1.090'67 para atenciones de agricultura; otro a D. Antonio Llopis por 56'97 pesetas para alquileres y dos a D. Manuel Tolosa por 46 ó 20 para trabajos estadísticos.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Isla de Luzón» salió el lunes 24 de la Coruña para Liverpool.

Velada.

A las 8 de la noche de hoy se verificará en el café Suizo una gran velada de prestidigitación y concierto por el notable profesor Sr. Zamora, el brujo Moderno, siendo una de las últimas funciones que dará dicho artista en Almería, por estar contratado en Murcia para donde saldrá dentro de pocos días.

Juntas administrativas.

Por la Administración de Hacienda se han hecho las siguientes citaciones a Juntas administrativas, por aprehensión de plantas de tabacos.

Para el día 16 de Mayo próximo a D. Encarnación Sanchez Rubio, don Antonio Corral Martínez, D. Manuel Corral Bianquer, D. Francisco Lopez Perez, D. José Quirós de Loyza, D. Leandro Martínez Lamanforte, D. Antonio Corral Mora, D. Nicolás Martínez Lamanforte y D. Juan Fernandez Herranz; para el día 18 a D. Brígida Espinosa Lamanforte, D. Domingo Perez Espinosa, D. Luis Martínez Lamanforte, D. Julián Yélamos Martínez, D. Silvestre Martínez Yélamos, D. Cipriano Yélamos Martínez, D. Antonio Herreras Herreras, D. Juan Cano Fernandez, D. José Lorenzo Espinosa, D. Francisco Rodriguez Perez; don Francisco Lorenzo Rubio, D. Angel Perez Carrero, D. Antonio Camarforte Corral, D. Ana Domenech Jimenez, don José Murcia, D. Manuel Perez Domenech y D. Federico Perez Rubio; y para el día 20 a D. Francisco Garrido Perez, D. Domingo Rubi Herreras, don Francisco Garrido Cano, D. José Garrido Lopez, D. José Mateo Lopez, don Manuel Rubio Lopez y D. Domingo Perez Membrive.

Comisiones liquidadoras.

Desde que por el Gobierno se ha acordado el pago a los repatriados a razón de cinco pesetas por cada mes que han servido en los ejércitos de Ultramar, son innumerables las instancias que todos los días se presentan en el Gobierno militar, sin que las direcciones de las mismas vayan en forma, lo cual retarda la tramitación de aquellas.

Para obviar esta dificultad publicamos la relación de los cuerpos de Infantería disueltos de Cuba, cuerpos a que estos quedan afectos y residencia de las respectivas comisiones liquidadoras:

INFANTERIA.—CUBA.

Regimiento de Alfonso XIII número 62, Batallón de Cazadores número 2, Vitoria.

Id. María Cristina número 63, idem Figueras número 6, Barcelona.

Id. Simancas número 64, id. Ciudad Rodrigo 7, Madrid.

Id. Cuba número 65, id. Aiba de Tormes número 8, Zaragoza.

Id. Habana número 66, id. Segorbe número 12, Sevilla.

Id. Tarragona número 67, id. Estella número 14, Vitoria.

Id. Isabel la Católica número 75, id. Alfonso XIII número 15, Lérida.

Batallón de Cazadores de Valladolid número 21, id. Caiciana número 17, Córdoba.

Id. Cádiz número 22, id. Vergara número 18, Santiago.

Id. Colón número 23, id. Alcántara número 20, Madrid.

Batallón de voluntarios de Madrid, Regimiento de Infantería del Rey número 1, id.

Id. Principado de Asturias, id. Príncipe número 3, Oviedo.

Id. Bailen, peninsular número 1, id. Princesa número 4, Alicante.

Id. Unión, id. número 2, id. Saboya número 6, Carabanchel.

Id. Alcántara, id. número 3, id. Zamora número 8, Coruña.

Id. Talavera, id. número 4, id. Soria número 9, Sevilla.

Id. Chiclana, id. número 5, id. Córdoba número 10, Granada.

Id. Baza, id. número 6, id. San Fernando número 11, Madrid.

Id. San Quintín, id. número 7, idem Zaragoza número 12, Alcalá.

Id. Vergara, id. número 8, id. Mallorca número 13, Valencia.

Id. Antequera, id. número 9, id. Extremadura número 15, Málaga.

Id. provincial de la Habana número 1, id. Castilla número 16, Badajoz.

Id. id. número 2, id. Borbón número 17, Málaga.

Id. Puerto-Rico número 1, id. Almansa número 18, Tarragona.

Id. id. número 2, id. Galicia número 19, Zaragoza.

Id. id. número 5, id. Guadalupe número 20, Valencia.

Id. de Canarias, Batallón de Cazadores Regional de Canarias número 1, Santa Cruz de Tenerife.

Id. de Baleares, Regional Baleares número 1, Palma.

Inspector.

Ha sido nombrado inspector de la sección de Baza D. Pedro Moreno, jefe actual de la estación de Almería.

Damos nuestra enhorabuena por el ascenso obtenido en su carrera.

Plazo.

El Alcalde Sr. Verdejo y la Comisión de Ornato, ha ordenado al Inspector de policía urbana, para que dé las órdenes oportunas a fin de que en el término de veinticuatro horas desaparezca la caseta establecida al final de la calle de la Estación.

¡Y que no hacía falta la tal demolición!

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En un coche de ferrocarril: —Señora—dice un viajero—su marido de usted está durmiendo.

—¿Y quién le ha dicho a usted que ese hombre es mi marido?

—¿Y quién sino un marido sería capaz de dormirse viajando con usted?

Entre padre é hija:

—Oye, María, el barón de R... me ha pedido tu mano. ¿Qué te parece un marido de cincuenta años?

—Francamente, papá, preferiría dos de veinticinco.

Solución a la charada en acción de ayer: **Abetargado.**

CHARADA.

—¿Qué hace en «una cuatro prima?»

¡Dios mio, cómo me «trés!» Parece usted un «dos segunda», dijo Concepción a Andrés.

Es que al verla a usted tan «todo», dijo Andrés emocionado, y contemplarla tan bella, quedó como hipnotizado.

(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

Día 29.—Sábado.—Ntra. Señora de Montserrat y San Pedro, mr.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Pedro, mr., con rito doble color rojo.

Catedral: A las 8 y media misa de la Virgen. A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

Misa de comunión a las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Misa cantada a la Virgen a las 7 en las demás iglesias. Conventual a las 8. Por la tarde ejercicios en la Purísima. Rosario a la oración.

Visita de la corte de María: Nuestra Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

DIA 28.

Nacimientos.

Luis Cartac Moreno, Francisco Soler Sanchez, Juan Ruano Berenguel y Juan Palenzuela César.

Defunciones.

Encarnación Santos Perez, Mignel Martine Manzano, Carmen Torrecilla Verdegay, Armen Belver Jimener, Juan Ortiz Megias y Francisco Ruano Navarro.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 28.

Entrados.

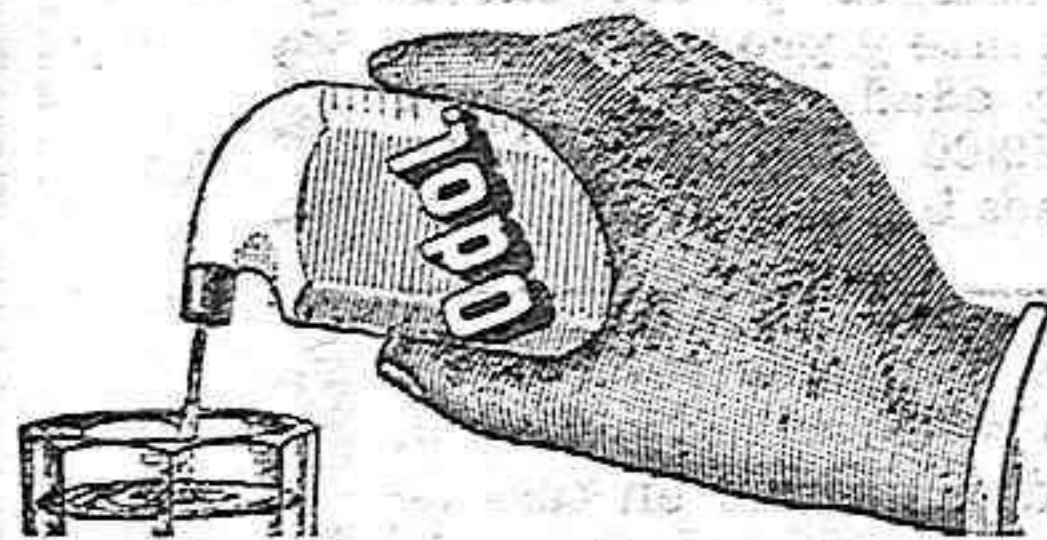
Pailebot «Jóven Pepe», de 42 tns., con esparto, de Arzew.

Laud «San Cayetano», de 17 tns., con sardinas, de Puente Mayorga.

Vapor «J. Jover Serra», de 3.712 tns., con duelas, de Málaga.

Despachados.

Laud «San Cayetano», de 17 tns., con su mismo cargo, para Barcelona y escalas.



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

ESQUISITA CERVEZA ESTILO ALEMAN

Insustituible por otras marcas!!!

Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia a las demás clases conocidas hasta el día.

Selecto aguardiente

de Cazalla de la Sierra.

Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.

Pídanse en los cafés, restaurantes, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario exclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

PROYECTO APROBADO.—RECEPCION.

Madrid 28, 3 m.

El Consejo de Sanidad ha aprobado el proyecto de reforma que se tenía preparado.

La recepción celebrada en el Ministerio de la Guerra, ha estado brillante, asistiendo lo más notable de esta Corte.

LO QUE DICE DATO.

(A las 4 m.)

El ministro de la Gobernación señor Dato, ha negado que se vaya a prescindir del discurso de la Corona el día de la apertura de las nuevas Cortes, como se viene diciendo.

EL PRIMERO DE MAYO.

(A las 8 m.)

El Gobierno está dispuesto a no tolerar las manifestaciones obreras del primero de Mayo.

Al efecto, el Ministro de la Gobernación Sr. Dato, ha dirigido a los Gobernadores de provincias instrucc-

ciones, ordenándoles que no consientan las manifestaciones indicadas.

PERIODISTAS CONCEJALES.

(A las 9'40 m.)

El Gobierno apoyará en las elecciones de concejales para el Ayuntamiento de Madrid, a los periodistas Sres. Boscherini y Rodrigo.

REUNION.—SENADOR PROPUESTO.

TO.

(A las 2 t.)

Los carlistas y los integristas de Santander se han reunido y han acordado presentar para Senador la candidatura del Sr. Fernandez Velasco, hombre que goza entre aquellos de grandes prestigios.

INVITACION.—CUMPLIMIENTO.

(A las 2'35 t.)

El ministro de Fomento, ha invitado a la Regente para que asista a la Exposición de Bellas Artes.

Hoy ha estado en Palacio cumplimentando a la Reina el general Cerezo.

PASE A LA RESERVA.

(A las 3 t.)

La Regente ha firmado hoy un real decreto concediendo el pase a la reserva del general Tejero.

CONFIRMACION.

(A las 4 t.)

El Sr. Silvela ha confirmado que en el primer periodo de las Cortes, se discutirán solo los presupuestos y el proyecto de servicio obligatorio.

DE LA NOCHE

ESCUADRA.—NEGATIVA.

Madrid 28, 9 m.

El Ministro de Marina ha recibido un telegrama del almirante de la escuadra española, el cual le participa que ha fondeado esta sin novedad en el puerto de Alcadia.

El Sr. Silvela niega que el Gobierno apoye en las próximas elecciones municipales a los candidatos que hayan sido concejales.

REFORMA.—COALICION.

(A las 10 m.)

El Sr. Dato ultima el decreto por el que se reforma la ley provincial. Los republicanos están coligados para ir a las próximas elecciones de concejales.

BOLSA

4 por 100 interior, 62.75.

4 por 100 exterior, 69.85.

4 por 100 amortizable, 72.60.

Londres a la vista 00.00.

Paris a la vista, 18.50.

CICLÓN.—MUERTOS Y HERIDOS

(A las 10'45 m.)

Un telegrama recibido de los Estados Unidos, dá cuenta de que un terrible ciclón allí desencadenado, ha causado sesenta muertos y un millar de heridos.

SACRAMENTADO.

(A las 11 m.)

La enfermedad que padece el señor Carvajal y Hué se ha agravado hasta el punto de haberle hecho preciso administrarle los últimos Sacramentos.

PERPEN

GUANO DEL PERÚ

marca HOLENDORFF.

El mejor de los conocidos: Experimentado con gran éxito en este país. Unicos vendedores en Almería, Spencer y Roda.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los fijos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer: CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA EGGE, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rótura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila en la casa contigua al Café Sultana en la calle de Alava, la casa formada á la del referido local del Ritz. Para pedirlo ó informarse, Alava, número 6.

Abonos químicos

«LA MARAVILLA»

LEOPOLDO MOMPÓ—VALENCIA.

ABONO ESPECIAL PARA PARRALES

COMPUESTO Y GARANTIZADO POR EL PROFESOR Q. U. MICO DE LA CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

D Bernardo Giner Aliño

Cada saco lleva una etiqueta expresándose en ella la riqueza de este abono y como garantía de la exactitud de sus componentes, la firma de su autor.

Peso: 75 kilogramos.

Manera de usarlo: se esparce el abono en un metro de circunferencia alrededor de la parra, poniendo de 8 á 10 sacos por hectárea y 12 cuando se quiera forzar el cultivo.

Depósito en Almería, Miguel Idáñez, Paseo del Principe número 8.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER

(101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HENRIAU** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DEL DOCTOR DELGADO

La perla anti gástrica cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20. Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opticaion, la Escorbúta, etc. Entíese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras 4fr. 125. Jarabe 2fr.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS
CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, principales de España y América.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,
CALLE DE GRANADA NÚM. 49.
Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.
Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.
TALLER DE REPARACIONES.
49. GRANADA—49.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Baiacart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorrito Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.
Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.
SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES.
Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.
Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

De gran interés para los agricultores
CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA
«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde pueda hacerse el pago en sellos de franqueo.

50 Pildoras saludables de Muñoz
Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Fídense también en las principales farmacias de España.
De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

IMPORTANTE. PARRALEROS ATENCION
Raigales americanos inertados en legitima uva de Ohanes. Alto de 50 céntimos á un metro. Arraigan mejor que los encabezados. Precio 3 reales uno. Quinta El Consuelo rambla de Beñen ó Reyes Católicos 20. **JOSE RAMON ERASO,**
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL